

LAS MONEDAS BAJO-IMPERIALES EN DEOBRIGULA

LUIS SAGREDO SAN EUSTAQUIO
Universidad de Valladolid

RESUMEN: En este trabajo se analiza, parte del conjunto monetario hallado en Deobrigula, correspondiente al Bajo Imperio, donde encontramos ejemplares emitidos a comienzos de esta centuria, la primera pieza y terminando con numismas de mediados del siglo IV d.C. Siendo todas ellas de bronce.

ABSTRACT: This Work analyzes some coins which are part of a coinage collection found at Deobrigula. All of them belong to the late Roman Empire. The sample minting spans from the beginning of the century, the first coin, to the mid of the fourth century AD. All of them are bronze coins.

La ciudad de *Deobrigula*¹ perteneciente al pueblo de los *Turmogos*², tenía su primitivo asentamiento sobre una colina, El Castro, próxima al pueblo de Tardajos, en las proximidades de Burgos, entre los ríos Arlanzón y Urbel. Posteriormente, como en otros muchos casos, cambió de emplazamiento situándose en la ladera y en el llano, donde se han hallado abundantes e importantes materiales, muchos de los cuales ya han sido publicados³.

¹ Ptolomeo II, 6, 53.

² Plinio III, 26; Ptolomeo II, 6, 51 y II, 6, 54; Floro IV, 12; Orosio VI, 21, 2; J.M. Solana, *Los Turmogos durante las época romana I. Las fuentes literarias*, Valladolid, 1973, pp. 23-26.

³ L. Sagredo, D. Pradales, A. Herrera, "Un miliario en la Meseta Norte", *HAnt.*, XIV, 1990, pp. 23-32; L. Sagredo, D. Pradales, "Epigrafía de Deobrigula. Un ara votiva", *HAnt.*, XV, 1991, pp. 73-82; D. Pradales, L. Sagredo, "Notas sobre el poblamiento y urbanismo de Deobrigula", *HAnt.*, XVI, 1992, pp. 105-130; D. Pradales, L. Sagredo, "Los orígenes del poblamiento castreño en Deobrigula", *HAnt.*, XVII, 1993, pp. 119; D. Pradales, L. Sagredo, A. Herrera, "Balsamario alto-imperial de Deobrigula", *Homenaje al Prof. Presedo*, Sevilla, 1994, pp. 611-618; L. Sagredo, D. Pradales, A. Herrera, "Un silo de época celtibérica localizado en Deobrigula (Tardajos, Burgos)", *Homenaje al Prof. J.M. Blázquez*, vol. II, Madrid, 1994, pp. 425- 446. L. Sagredo San Eustaquio, "La circulación monetaria en Deobrigula durante la etapa Julio-Claudia", I *Congreso Internacional de Historia Antigua (Valladolid 23-25 de noviembre de 2.000)*, Valladolid, 2001, pp. 561-572; L. Sagredo San Eustaquio, "Circulación monetaria de los ejemplares con leyenda latina, hallados en Deobrigula, durante las etapas preaugustea y augustea", *HAnt.*, XXVII, 2.003, pp. 115-142; L. Sagredo San Eustaquio, "Las Monedas con leyenda ibérica en *Deobrigula*", *HAnt.*, XXIX, 2005, pp. 27-42.

Sabemos por el Itinerario de Antonino que esta ciudad fue una *mansio* perteneciente a las vías XXXII⁴ y XXXIV⁵, ubicada entre *Segisamone* y *Tritium*⁶. Igualmente la encontramos mencionada en otro Itinerario, más tardío, el Anónimo de Ravenna⁷.

Parte de la documentación, que ha llegado hasta nosotros, son las monedas, elemento importante que nos servirá para conocer la llegada del monetario a la zona, la evolución económica, etc. En este estudio vamos a analizar los distintos ejemplares monetarios hallados en este núcleo ubicado en la susodicha ciudad turmoga. Este conjunto de monedas que vamos a estudiar corresponde a las muestras acuñadas durante el siglo IV d.C. en distintos talleres del Imperio.

El siglo IV d.C. plantea una interesante forma de solucionar la fuerte inflación acaecida a lo largo del siglo III d.C. Todos los emperadores del momento intentan superar este importante problema, que tienen en sus manos, y para ello no dudan en llevar a cabo una serie de devaluaciones y cambios monetarios para tratar de superar la crisis que se les plantea. Todo ello, va a repercutir en las distintas partes del Imperio, con mayor o menor intensidad, según las zonas.

El problema que suscita la caída del antoniniano tanto de su peso como de su ley, y para evitar nuevas alteraciones económicas, va a dar lugar a que se intente corregir la pérdida del valor adquisitivo a través de unos nuevos ejemplares que mantuvieran estable el valor intrínseco. El emperador que lleva a cabo los mayores esfuerzos para conseguir un sistema monetario equilibrado fue Aureliano⁸, pero su propósito no tuvo éxito; no obstante, podemos decir, que en él se encontraba el punto de partida de las futuras reformas.

A lo largo de esta centuria tienen lugar una serie de cambios y reformas monetarias en las que estarán implicados todos los emperadores los cuales llevaran a cabo distintas modificaciones numarias.

El estudio de estas piezas del siglo IV d.C. lo vamos a enfocar desde el punto de vista de las muestras con que contamos, relacionadas con la situación histórica que las corresponde y de acuerdo con los reinados de los distintos emperadores.

Vamos a dividir esta centuria en cuatro períodos: el primero, que abarcará desde el 284 d.C., año en que fue proclamado emperador Diocleciano, hasta el año 313 d.C., fecha en la que Constantino se reúne con Licinio para lograr un entendimiento entre ambos y que sellaron con el matrimonio de Licinio con la hermana de Constantino I, Constancia, el imperio se encuentra dividido entre dos Augustos,

⁴ It. Antonino 449, 6.

⁵ It. Antonino 454, 3.

⁶ J.M. Solana Sáinz, L. Sagredo San Eustaquio, *La Red Viaria Romana en Hispania. Siglos I-IV d.C.*, Valladolid, 2006.

⁷ Rav. 318, 11.

⁸ J. Lafaurie, "Réforms monétaires d'Aurelien et Diocletien", *RN*, 17, 1975, pp. 73-138.

Constantino y Licinio. Fue entonces cuando Constantino promulgó el llamado Edicto de Milán. En esta etapa se llevaron a cabo una serie de reformas por parte de Diocleciano⁹.

El segundo momento va desde el 313 d.C. hasta el 337 d.C., año en que muere Constantino. Durante este período se llevan a cabo un conjunto de reformas, la primera de ellas en el 310 d.C.¹⁰, posteriormente lleva adelante otra en 318 d.C.¹¹ Donde vemos que, poco después de 320 d.C. los temas religiosos van a ceder su lugar a los temas militares, aquí aparece reflejado en las monedas con las leyendas *Virtus Exercit*, *Gloria Exercitus* con dos y con un estandartes. En torno al 336 d.C. nos encontramos con la última reducción llevada a cabo por este emperador¹².

Seguidamente entramos en el período correspondiente a los sucesores de Constantino tras su muerte, que abarca desde el 337 d.C. al 363 d.C. Este es un período que se caracteriza por la agitación de las dinastías y los usurpadores¹³. Igualmente, tuvo lugar una reforma que llevó adelante Juliano, que se suele fechar en 362 d.C.¹⁴. Por último, estaría la etapa que comprende la dinastía de los Valentinianos y la de Teodosio, terminando en el año 395 d.C. De esta última etapa no tenemos muestra alguna que nos presente la continuidad de la utilización de la moneda, probablemente como consecuencia de la falta de abastecimiento debido posiblemente a la interrupción de la vida diaria en el asentamiento.

Uno de los hechos más interesantes relacionados con *Hispania*, es, que en ningún momento de este siglo había taller alguno trabajando en la acuñación de monedas dentro de este territorio¹⁵. Por lo que no nos ha de extrañar que el abastecimiento este realizado por los talleres más próximos, los occidentales del Imperio, los de la Galia. Esto se ha interpretado como prueba de que la península Ibérica sería una zona tranquila, sin muchos problemas militares, no había un importante contingente militar, por lo que estos talleres serían suficientes para cubrir sus necesidades. Estamos en un período en el que la moneda se acuñaba con fines basados

⁹ J. Lafaurie, "Réforms monétaires d'Aurelien et Diocletien...", *op. cit.*, pp. 73-138.

¹⁰ L.H. Cope, "The Sequence of Issues in the Long T/F Series of Constantinians Folles at Traer, A.D. 309-315, *GNS*, XIX, 1969, pp. 63-64.

¹¹ C. Brenot, "Le trésor de Nabek (Syrie)", *RN*, 14, 1972, pp. 207-239; J.P. Callu, "La circulation monétaire de 313 à 348. Les réformes de 318 et de 321", *8e. CIN*, (N.York/Washington sep. 1973), Paris, 1976, pp. 227-242.

¹² G. Elmer, *Verzichinis der römischen Reichsprägungen von Augustus bis Anastasius* (2ª ed.), Graz, 1956; V. Picozzi, *La monetazione imperiale Romana*. Roma, 1966; P. Bastien, *Le monnayage de l'atelier de Lyon. De la Réouverture de l'atelier en 318 a la mort de Constantin (318-337)*, Wetteren, 1982

¹³ G. Depyrot, *Le Bas Empire Romain. Economie et Numismatique*, Paris, 1987, p. 104.

¹⁴ G. Elmer, *Verzichinis der römischen Reichsprägungen von Augustus bis Anastasius...*, *op. cit.*, p. 28.

¹⁵ P. Bastien, "Le pseudo-atelier monétaire de Tarragona aun Bas Empire et le gouvernement de l'Espagne du 1er mars 293 à 312", *Latomus*, XXXVIII, 1, 1979, pp. 90-109.

en las necesidades fiscales e igualmente con aquellas relacionadas con el ejército, juntamente con los proyectos propagandísticos de cada emperador¹⁶.

Contamos con 24 monedas conocidas por sus emperadores y 23 ejemplares que proceden bien de talleres occidentales o bien orientales conocidos. A las que hay que añadir 5 que no aportan datos para su plena identificación. La representación porcentual de los ejemplares labrados durante esta centuria representa el 15,14% del total hallado en el asentamiento de nuestro estudio.

Los primeros años del siglo IV d.C. vienen a ser una continuación de lo que ocurrió en el siglo anterior en lo que a escasez de moneda se refiere, contando sólo con una muestra. Lo que supone un 3,57% de numario de esta centuria siendo emitida por Maximiano en el taller de *Aquileia*, en el año 304. En esta moneda aparece la diosa *Moneta* con sus símbolos más representativos la balanza en una mano y la cornucopia en la otra. De hecho el carácter sagrado que se le confiere nos indica la importancia que se concedía a la moneda en estos momentos. La proporción moneda/año en este periodo es de 0,33.

La distribución del monetario correspondiente a este período, en la Meseta, podemos constatarlo en Astorga¹⁷, Cuevas¹⁸, Quintana del Marco¹⁹, Valderas²⁰, provincia de Palencia²¹, Curiel²², Portillo²³, Arévalo²⁴, Diego Alvaro²⁵, Bernardos²⁶, Cauca²⁷, Duratón²⁸, Clunia²⁹, Poza de la Sal³⁰, entorno de Silos³¹, Bayubas de Abajo³², Peramiel³³, Tiermes³⁴ y provincia de Soria³⁵.

¹⁶ M. Hendy, "Mint, Fiscal Administration Under his Colleagues and his Successors, 305-324", *JRS*, 1972, p. 81.

¹⁷ T. Mañanes Pérez, *Epigrafía y numismática de Astorga romana y su entorno*, León, 1982, pp. 246-247.

¹⁸ J. Mangas, J. Francisco, A. Pedregal, "Circulación monetaria y medios de cambio durante la Antigüedad en el área astur (provincias de Asturias y León)", *Numisma*, XXXIV, 186-191, 1984, p. 98.

¹⁹ J. Mangas, J. Francisco, A. Pedregal, "Circulación monetaria y medios de cambio", *op. cit.*, pp. 128-129.

²⁰ G. Delibes, *La colección arqueológica Don Eugenio Merino de Tierra de Campos*, León, 1975, pp. 183-184.

²¹ Monedas inéditas estudiadas en el Museo de Palencia.

²² C. Alfaro, "Monedas con indicación de procedencia recientemente integradas en la Sección de Numismática del M.A.N. I", *BMAN*, III-2, 1985, p. 146.

²³ L. Sagredo, L. Zúmel, "Hallazgos numismáticos en la provincia de Valladolid", *HAnt*, VII, 1977, p. 306.

²⁴ L. Sagredo San Eustaquio, "Nuevas aportaciones para el estudio de la circulación monetaria en el valle del Duero", VII *CNN*, Madrid, 1989, pp. 355-356.

²⁵ A. Gutiérrez, "Crónica arqueológica abulense", *Zephyrus*, VII, 1957, p. 92; A. Gutiérrez, "Miscelánea arqueológica de Diego Álvaro", *I.G.D. Alba*, 1966, p. 79.

²⁶ L. Sagredo San Eustaquio, E. Arribas Clemente, *Circulación y evolución monetaria en la provincia de Segovia en la Antigüedad*, Segovia, 1987, p. 92.

Posteriormente observamos que se va incrementando al aportación monetaria a partir del 317 d.C. De los tres momentos en que hemos dividido el estudio éste (317-337) es el de mayor aportación monetaria con una representación del 53,57% de la centuria. Como podemos ver reflejado en los ejemplares de que disponemos que fueron acuñados en los talleres de *Tréveris*, *Lugdunum*, *Aquileia* y *Siscia* correspondiendo a esta última ceca dos muestras. A lo que tenemos que añadir los tipos predominantes de los *uota publica*, *Soli Inuicto Comiti* y *Gloria Exercitus*, estos últimos con dos y una enseñas.

Vemos como después del 320 los temas religiosos van a ceder su lugar a los temas militares. En las leyendas de los reversos de las monedas que hemos mencionado tenemos una dedicatoria al *Soli Inuicto Comiti*. El Sol, se encontraba unido al culto a Apolo, esto nos muestra al Sol como compañero del emperador, el cual ha sido colocado por voluntad divina para ayudarlo en sus empresas. *Soli Inuicto* es una divinidad que fue introducida por Heliogábalo quedando proscrita entre los romanos a su muerte. Nuevamente se introduce avanzado el siglo III d.C. por Aureliano. La moneda oficial de Constantino continuó llevando la leyenda relativa al *Sol Inuictus* hasta 323. El culto al *Sol Inuicto* continuó siendo parte de la religión estatal hasta que el paganismo fue abolido por decreto del emperador Teodosio I en el *Edicto de Thesalonica*³⁶ del 380 d.C.

Por otro lado tenemos, que con ocasión de la consagración de las dos ciudades Constantinopla y Roma en el 330 se llevaron a cabo grandes emisiones con el nombre de estas dos urbes, señalando de esta manera el gobierno del Imperio a través de una dirección bicéfala del mismo. No nos faltan muestras de las denominadas series urbanas, aunque se reducen a una mera representación. Más tarde, en

²⁷ L. Sagredo, L. Zúmel, Estudio de monedas tardorromanas procedentes de Coca”, *Numisma*, XXXV-XXXVI, 192-203, 1985-198, pp. 16-17.

²⁸ L. Sagredo San Eustaquio, E. Arribas Clemente, *Circulación y evolución monetaria en la provincia de Segovia...*, op. cit., pp. 122-123.

²⁹ J.M. Gurt, *Clunia III. Hallazgos monetarios*, EAE, 145, 1985, p. 328.

³⁰ F. Fita, “Antigüedades romanas de Poza de Sal, en el partido judicial de Briviesca. Provincia de Burgos”, *BRAH*, LXIX, 1916, p. 214; J. Martínez Santa Olalla, “Antigüedades romanas de Poza de la Sal (Burgos)” 1932, p. 166; C. Alfaro, “Monedas con indicación de procedencia recientemente integradas en la Sección de Numismática del M.A.N. I”, *BMAN*, III-2, 1985, p. 141.

³¹ L. Sagredo San Eustaquio, D. Pradales Ciprés, *Epigrafía y numismática romanas del monasterio de Silos, Santo Domingo de Silos*. Abadía Benedictina, 1992, pp. 186-189.

³² C. García Merino, “Tres yacimientos de época romana inéditos en la provincia de Soria”, *BSAA*, 33, 1967, p. 187.

³³ R. Apráiz, “Museo celtibérico (Soria)”, *MMA*, XV, 1956, p. 198.

³⁴ J.L. Argente *et alii*, *Tiermes. II, Campañas de 1979 y 1980*, EAE, 128, 1984, p. 229.

³⁵ J.M. Vidal, C. de la Casa, “Catálogo de moneda antigua Catálogo de moneda antigua del Museo numantino de Soria”, *ANum*, 15, 1985, p. 91.

³⁶ *Codex Theodosianus* 16, I, 2.

el período de inestabilidad política, 337-348, aumentaron las acuñaciones de este numerario tanto de las series urbanas como de las emperatrices³⁷.

Lo mismo ocurre con *Virtus Exercitus* y *Prouidentia Augg* de las que apenas contamos con una pequeña muestra. Este último es uno de los temas que aparece con frecuencia en la acuñación del momento, el cual se encuentra relacionado con la idea de la defensa de las ciudades. Es una pieza que se acuña en distintos talleres tanto occidentales como orientales.

La dispersión de las piezas de este período que estamos analizando, tiene lugar en la Meseta en Astorga³⁸, Cuevas³⁹, Castrocontrigo⁴⁰, La Bañeza⁴¹, La Chana⁴², Quintana del Marco⁴³, San Esteban de Nogales⁴⁴, Lancia⁴⁵, Valderas⁴⁶, Villafranca del Bierzo⁴⁷, Arévalo⁴⁸, Montejo de Arévalo⁴⁹, Ciudad Rodrigo⁵⁰, Ciudadeja⁵¹, Fuentes de Ropel⁵², Toro⁵³, Diego Alvaro⁵⁴, La Torre⁵⁵, Osornillo⁵⁶, Palencia⁵⁷,

³⁷ G. Depuyrot, *Le numéraire gaulois du IVe siècle*, I, Oxford, 1982, p. 78.

³⁸ T. Mañanes Pérez, *Epigrafía y numismática de Astorga...*, *op. cit.*, pp. 247-256.

³⁹ J. Mangas, J. Francisco, A. Pedregal, "Circulación monetaria y medios de cambio", *op. cit.*, p. 99.

⁴⁰ C. Morán, "Excursiones arqueológicas por tierras de León", *AL*, IV, 1950, p. 152.

⁴¹ J. Rada, "Mosaico de Hylas, descubierto recientemente en el sitio de los Villares, a 5 Kms. de la Bañeza, provincia de León", *BRAH*, XXXVI, 1900, p. 419.

⁴² J. Mangas, J. Francisco, A. Pedregal, "Circulación monetaria y medios de cambio...", *op. cit.*, p. 107.

⁴³ J. Mangas, J. Francisco, A. Pedregal, "Circulación monetaria y medios de cambio...", *op. cit.*, pp. 129-137.

⁴⁴ J. Mangas, J. Francisco, A. Pedregal, "Circulación monetaria y medios de cambio...", *op. cit.*, pp. 104-105.

⁴⁵ F. Jordá, *Lancia*, *EAE*, 1, 1962, p. 22.

⁴⁶ G. Delibes, *La colección arqueológica Don Eugenio Merino...*, *op. cit.*, pp. 183-184.

⁴⁷ T. Mañanes Pérez, "Hallazgos numismáticos en el Bierzo (León)", *Numisma*, 138-143, 1976, p. 113.

⁴⁸ L. Sagredo San Eustaquio, "Nuevas aportaciones para el estudio de la circulación monetaria en el valle del Duero...", *op. cit.*, pp. 356-357.

⁴⁹ L. Sagredo San Eustaquio, "Nuevas aportaciones para el estudio de la circulación monetaria en el valle del Duero...", *op. cit.*, p. 368.

⁵⁰ R. Martín Valls, "Investigaciones arqueológicas en Ciudad Rodrigo...", pp. 92-93.

⁵¹ M. Gómez Moreno, *Catálogo Monumental de España. Provincia de Zamora*, Madrid, 1927, p. 49.

⁵² G. Delibes, *La colección arqueológica Don Eugenio Merino...*, *op. cit.*, p. 215.

⁵³ F.V. Sevillano Carbajal, *Testimonio arqueológico de la provincia de Zamora*, Zamora, 1978, p. 301.

⁵⁴ A. Gutiérrez, "Crónica de arqueología abulense...", p. 92; A. Gutiérrez, *Miscelánea arqueológica...*, p. 79.

⁵⁵ E. Pérez Herrero, "Cama de bocado tardorromano hallada en la Torre (Ávila)", *Homenaje al prof. Almagro*, III, Madrid, 1983, p. 432.

⁵⁶ M.M. Herreros, M.L. Martín, "Hallazgos monetarios en la provincia de Palencia: Osorno, Osornillo, Villabermudo", *II Congreso de Historia de Palencia* (27, 28 y 29 de abril de 1989), vol. 1, 1990, p. 483.

⁵⁷ J.R. Vega, "Hallazgos numismáticos en la provincia de Palencia, Burgos y Cantabria", *Sautuola*, V, 1986-1988, pp. 263-264.

Pedrosa de la Vega⁵⁸, Saldaña⁵⁹, Villoldo⁶⁰, provincia de Palencia⁶¹, Curiel⁶², Peñaflores de Hornija⁶³, Torrelatón⁶⁴, Montejo de Arévalo⁶⁵, Bercimuel⁶⁶, Bernardos⁶⁷, Cauca⁶⁸, Duratón⁶⁹, Laguna de Contreras⁷⁰, Fuente de Santa Cruz⁷¹, Madrona⁷², Segovia⁷³, Villavieja de Muñó⁷⁴, Baños de Valdearados⁷⁵, Clunia⁷⁶, Yecla⁷⁷, Poza de la Sal⁷⁸, Monasterio de Rodilla⁷⁹, Atapuerca⁸⁰, Condado de Treviño⁸¹, alrededor

⁵⁸ M. Campo, *Las monedas de la villa romana de La Olmeda*, Palencia, 1990, pp. 66-68.

⁵⁹ M. Franco *et alii*, "Hallazgos monetarios de la Morterona, Saldaña (Palencia)", I *Congreso de Historia de Palencia*, vol. 1, 1987, pp. 610-611.

⁶⁰ M. Medrano, "Aproximación histórico-numismática a los asentamientos romano-medievales de Villoldo y la Dehesa de Macintos (Palencia)", *Numisma*, XXXIV, 186-191, 1984, p. 173.

⁶¹ Monedas inéditas estudiadas en el Museo de Palencia.

⁶² C. Alfaro, "Monedas con indicación de procedencia recientemente integradas...", *op. cit.*, p. 146.

⁶³ T. Mañanes Pérez, "Nuevos yacimientos arqueológicos en la provincia de Valladolid", *AL*, XXXI, 1977, p. 266.

⁶⁴ T. Mañanes Pérez, *Arqueología vallisoletana II. Torozos, Pisuerga y Cerrato*, Valladolid, 1983, p. 35.

⁶⁵ L. Sagredo San Eustaquio, "Nuevas aportaciones para el estudio de la circulación monetaria en el valle del Duero...", *op. cit.*, p. 367.

⁶⁶ L. Sagredo San Eustaquio, E. Arribas Clemente, *Circulación y evolución monetaria en la provincia de Segovia...*, *op. cit.*, p. 92.

⁶⁷ L. Sagredo San Eustaquio, E. Arribas Clemente, *Circulación y evolución monetaria en la provincia de Segovia...*, *op. cit.*, p. 92.

⁶⁸ L. Sagredo, L. Zúmel, "Estudio de monedas tardorromanas procedentes de Coca...", *op. cit.*, pp. 17-19; L. Sagredo San Eustaquio, E. Arribas Clemente, *Circulación y evolución monetaria en la provincia de Segovia...*, *op. cit.*, p. 98; J.F. Blanco, *Moneda y circulación monetaria en Coca. Segovia*, 1987, pp. 88-101.

⁶⁹ L. Sagredo San Eustaquio, E. Arribas Clemente, *Circulación y evolución monetaria en la provincia de Segovia...*, *op. cit.*, pp. 122-125.

⁷⁰ L. Sagredo San Eustaquio, E. Arribas Clemente, *Circulación y evolución monetaria en la provincia de Segovia...*, *op. cit.*, p. 138.

⁷¹ L. Sagredo San Eustaquio, "Nuevas aportaciones para el estudio de la circulación monetaria en el valle del Duero...", *op. cit.*, p. 364.

⁷² L. Sagredo San Eustaquio, E. Arribas Clemente, *Circulación y evolución monetaria en la provincia de Segovia...*, *op. cit.*, pp. 143-144.

⁷³ M. Abad, "Estudio de algunos hallazgos numismáticos encontrados en Segovia", *ETF Historia Antigua*, 2, 1989, pp. 99-100.

⁷⁴ C. Liz, L. Castro, J.L. Uribarri, "Un yacimiento romano en el Bajo Arlanzón. Villaveja de Muñó (Burgos)", *Ampurias*, 33-34, 1971-1972, p. 268.

⁷⁵ J.L. Argente, *La villa tardorromana de Baños de Valdearados (Burgos)*, *EAE*, 100, 1979, p. 111.

⁷⁶ J.M. Gurt, *Clunia III...*, *op. cit.*, pp. 328-331.

⁷⁷ S. González Salas, "El castro de la Tecla en Santo Domingo de Silos, IM., 7, 1945, p. 26.

⁷⁸ F. Fita, "Antigüedades romanas de Poza de Sal, en el partido judicial de Briviesca...", *op. cit.*, p. 214; J. Martínez Santa Olalla, "Antigüedades romanas de Poza de la Sal...", *op. cit.*, p. 166; C. Alfaro, "Monedas con indicación de procedencia...", *op. cit.*, p. 141.

res de Silos⁸² provincia de Soria⁸³, Castillo Billido⁸⁴, Rioseco⁸⁵, Retortillo⁸⁶, Muro de Agreda⁸⁷, Numancia⁸⁸, Tiermes⁸⁹ y Valderromán⁹⁰.

Este tipo de numerario tiene una extraordinaria difusión por toda la Península, y, por tanto también en la zona meseteña en estudio. Han aumentado la cantidad de piezas enormemente con relación al primer período que hemos señalado, y también el número de núcleos, lo que nos dice que es un monetario que alcanza a la mayor parte de la sociedad, que no está concentrado en los reductos de los grupos privilegiados. Todo él esta acuñado en material de bronce, de uso cotidiano para llevar a cabo las pequeñas transacciones.

En cuanto a la tercera etapa (337-363) vemos que las monedas que dominan el período son las del tipo *falling horseman* con la leyenda *Fel Temp Reparatio*, a las que siguen las dos Victorias afrontadas, con la leyenda *Victoriae dd Augg q nn* y *Victoriae dd Aug et Caes*. A éstas tenemos que añadir otras menos numerosas como las de *Gloria Exercitus* con un estandarte, *Pax Publica*, acuñada a nombre de Helena y *Spes Reipublice*.

Posteriormente observamos a partir del 341 d.C. cómo las Victorias de los emperadores supervivientes, Constancio II y Constante van a reemplazar a las anteriormente citadas de los dos soldados, con uno y dos estandartes, por unos pequeños bronce con la leyenda *Victoriae dd Augg q nn*.

⁷⁹ F. Sáinz, "Hallazgos monetarios de la provincia de Burgos II", GNum, IV, 1988, p. 44.

⁸⁰ F. Sáinz, "Hallazgos monetarios de la provincia de Burgos II...", *op. cit.*, p. 45.

⁸¹ F. Sáenz de Urtubi, "Dos nuevos yacimientos en el condado de Treviño. Los poblados de los Castillos (Torre) y San Andrés (Argote)", *EAA*, 5, 1972, p. 124.

⁸² L. Sagredo San Eustaquio, D. Pradales Ciprés, *Epigrafía y numismática romanas del monasterio de Silos*, Santo Domingo de Silos: Abadía Benedictina, 1992, pp. 192-197.

⁸³ J.M. Vidal, C. de la Casa, "Catálogo de moneda antigua...", *op. cit.*, p. 91-92.

⁸⁴ N. Lucas, "Castillo Billido, un castro romanizado en el cañón del río Lobos (Soria)", *Bol.Asoc.Esp. de Amigos de la Arqueología*, 7, 1977, p. 42.

⁸⁵ T. Ortego, "La villa romana de Los Quintanares en el término de Rioseco (Soria)", *Segovia y la Arqueología Romana*, Barcelona, 1977, p. 291.

⁸⁶ C. Alfaro, "Monedas con indicación de procedencia recientemente integradas en la Sección de Numismática del M.A.N. II", *BMAN*, IV-2, 1986, p. 172.

⁸⁷ E. Saavedra "Descripción de la vía romana entre Uxama y Augustobriga", *Mem. RAH*, IX, p. 112.

⁸⁸ E. Saavedra "Descripción de la vía romana entre Uxama y Augustobriga...", *op. cit.*, p. 111

⁸⁹ C. Alfaro, "Monedas con indicación de procedencia recientemente integradas en la Sección de Numismática del M.A.N. II...", *op. cit.*, pp. 174, 177-178; J.M. Vidal, "Catálogo de moneda antigua...", *op. cit.*, p. 91.

⁹⁰ R. Apráiz, "Adquisiciones, 1958, Museo Celtibérico (Soria)", *MMAP*, XIX-XXII, 1958-1961, p. 168.

Estas nuevas monedas, con la leyenda en el reverso de *Fel Temp Reparatio*⁹¹, creadas en la reforma del 348 d.C. presentan diferentes tipos de los que aquí sólo contamos con uno de ellos, el denominado *falling horseman*, que suele presentar a su vez distintas variantes⁹². Podemos decir que la reorganización del sistema monetario a finales de la década de los 340 d.C. fue el momento aprovechado para celebrar los tiempos felices, gracias a las victorias de Constancio II contra los persas y de Constante contra los francos, con las piezas que portan la leyenda *Fel Temp Reparatio*.

Los ejemplares que repiten sus tipos de reverso son aquellos que fueron acuñados durante los últimos años de Constantino I y en el reinado de Constancio II y que llevan los tipos de *Gloria Exercit*, *Victoriae dd Augg q nn*, y *Fel Temp Reparatio* (FH).

Por otra parte, observamos que en este período hay un menor número de piezas que en el anterior, a pesar de que en el arco cronológico es superior esta fase, con lo que se podían haber llegado mayor número de monedas.

La circulación monetaria de estos emperadores por la Meseta se constata en: Astorga⁹³, Cacavelos⁹⁴, Lancía⁹⁵, Quintana del Marco⁹⁶, Valderas⁹⁷, provincia de León⁹⁸, Palencia⁹⁹, Arconada¹⁰⁰, Pedrosa de la Vega¹⁰¹, Saldaña¹⁰², Velillas de Duque¹⁰³, Quintanilla de Osoña¹⁰⁴, Villabermudo¹⁰⁵, provincia de Palen-

⁹¹ J.P.C. Kent, "Fel.Temp.Reparatio", *NC*, 1967, pp. 83-90; P. Bastien, *Le monnayage de l'atelier de Lyon. De la mort de Constantin a la mort de Julián (337-363)*, Wetteren, 1985.

⁹² R.A.G. Carson, P.V. Hill, J.P.C. Kent, *Late Roman Bronze Coinage*, London, 1960, 41; G. Bruck, *Die spätrömische Kuferrprägung*, Graz, 1961, pp. 13-14.

⁹³ T. Mañanes Pérez, *Epigrafía y numismática de Astorga...*, *op. cit.*, pp. 256-274.

⁹⁴ L. Sagredo San Eustaquio, "La circulación monetaria de Bergidum Flavium y su entorno", *Astorica*, 16, 1997, p. 72.

⁹⁵ F. Jordá, *Lancia...*, *op. cit.*, p. 22.

⁹⁶ J. Mangas, J. Francisco, A. Pedregal, "Circulación monetaria y medios de cambio", *op. cit.*, pp. 137-141.

⁹⁷ J.M. Luengo, *Monumentos militares I. El Castillo de Gordón II. Las cercas de Valderas*, León, 1928, pp. 47-48; G. Delibes, *La colección arqueológica Don Eugenio Merino...*, *op. cit.*, pp. 184-185.

⁹⁸ M.C. Fernández Aller, *Epigrafía y numismática romanas en el museo arqueológico de León*, León, 1978, pp. 178-184.

⁹⁹ J.R. Vega, "Hallazgos numismáticos en la provincia de Palencia, Burgos a...", *op. cit.*, pp. 264-266.

¹⁰⁰ J.R. Vega, "Hallazgos numismáticos en la provincia de Palencia, Burgos a...", *op. cit.*, pp. 257-258.

¹⁰¹ M. Campo, *Las monedas de la villa romana de La Olmeda...*, *op. cit.*, pp. 75-86.

¹⁰² M. Franco *et alii*, "Hallazgos monetarios de la Morterona...", *op. cit.*, pp. 611-616.

¹⁰³ J. Cortés, D. Ríos, "Aportación a la carta arqueológica de Palencia: Yacimientos en la margen izquierda del Río Carrión, entre Saldaña y La Serna", *PITTM*, 43, 1979, p. 50.

cia¹⁰⁶, Bernardos¹⁰⁷, Carbonero¹⁰⁸, Cauca¹⁰⁹, Ciruelos de Coca¹¹⁰, Fuente de Santa Cruz¹¹¹, Segovia¹¹², Arévalo¹¹³, Fuentes de Ropel¹¹⁴, Duratón¹¹⁵, Madrona¹¹⁶, Sepúlveda¹¹⁷, Roda de Eresma¹¹⁸, Turégano¹¹⁹, Belorado¹²⁰, Clunia¹²¹, Poza de la Sal¹²², entorno de Silos¹²³, Tiermes¹²⁴ y provincia de Soria¹²⁵.

¹⁰⁴ J. Cortés, D. Ríos, "Aportación a la carta arqueológica de Palencia: Yacimientos en la margen izquierda del Río Carrión...", *op. cit.*, p. 50.

¹⁰⁵ M.M. Herreros, M.L. Martín, "Hallazgos monetarios en la provincia de Palencia: Osorno, Osornillo, Villabermudo...", *op. cit.*, p. 485.

¹⁰⁶ Monedas inéditas estudiadas en el Museo de Palencia.

¹⁰⁷ L. Sagredo San Eustaquio, E. Arribas Clemente, *Circulación y evolución monetaria en la provincia de Segovia...*, *op. cit.*, p. 93.

¹⁰⁸ L. Sagredo San Eustaquio, E. Arribas Clemente, *Circulación y evolución monetaria en la provincia de Segovia...*, *op. cit.*, p. 92-93.

¹⁰⁹ L. Sagredo, L. Zúmel, "Estudio de monedas tardorromanas procedentes de Coca...", *op. cit.*, pp. 20-25; L. Sagredo San Eustaquio, E. Arribas Clemente, *Circulación y evolución monetaria en la provincia de Segovia...*, *op. cit.*, pp. 98-99; J.F. Blanco, *Moneda y circulación...*, *op. cit.*, pp. 101-134.

¹¹⁰ L. Sagredo San Eustaquio, "Nuevas aportaciones para el estudio de la circulación monetaria en el valle del Duero...", *op. cit.*, pp. 359-360.

¹¹¹ L. Sagredo San Eustaquio, "Nuevas aportaciones para el estudio de la circulación monetaria en el valle del Duero...", *op. cit.*, p. 365.

¹¹² M. Abad, "Estudio de algunos hallazgos numismáticos...", *op. cit.*, p. 100.

¹¹³ L. Sagredo San Eustaquio, "Nuevas aportaciones para el estudio de la circulación monetaria en el valle del Duero...", *op. cit.*, pp. 356-357.

¹¹⁴ G. Delibes, *La colección arqueológica Don Eugenio Merino...*, *op. cit.*, p. 217.

¹¹⁵ L. Sagredo San Eustaquio, E. Arribas Clemente, *Circulación y evolución monetaria en la provincia de Segovia...*, *op. cit.*, pp. 126-136.

¹¹⁶ L. Sagredo San Eustaquio, E. Arribas Clemente, *Circulación y evolución monetaria en la provincia de Segovia...*, *op. cit.*, pp. 144-147.

¹¹⁷ C. Alfaro, "Monedas con indicación de procedencia recientemente integradas...I", *op. cit.*, p. 147.

¹¹⁸ L. Sagredo San Eustaquio, E. Arribas Clemente, *Circulación y evolución monetaria en la provincia de Segovia...*, *op. cit.*, pp. 149.

¹¹⁹ L. Sagredo San Eustaquio, E. Arribas Clemente, *Circulación y evolución monetaria en la provincia de Segovia...*, *op. cit.*, pp. 154-155.

¹²⁰ F. Sáinz, "Hallazgos monetarios de la provincia de Burgos I", *GNum*, 83, IV, 1986, p. 44.

¹²¹ J.M. Gurt, *Clunia III...*, *op. cit.*, pp. 331-338.

¹²² J. Martínez Santa Olalla, "Antigüedades romanas de Poza de la Sal...", *op. cit.*, pp. 166-167.

¹²³ L. Sagredo San Eustaquio, D. Pradales Ciprés, *Epigrafía y numismática romanas del monasterio de Silos, Santo Domingo de Silos: Abadía Benedictina*, 1992, pp. 197-203.

¹²⁴ C. Alfaro, "Monedas con indicación de procedencia recientemente integradas en la Sección de Numismática del M.A.N. II...", *op. cit.*, p. 178; J.M. Vidal, "Catálogo de moneda antigua...", *op. cit.*, pp. 92-93.

¹²⁵ J.M. Vidal, C. de la Casa, "Catálogo de moneda antigua...", *op. cit.*, pp. 92-93.

Los emperadores conocidos llegan hasta Juliano, es decir que parece cerrarse la llegada de numerario con el último sucesor de Constantino I. Aquellos que nos ofrecen un mayor número de ejemplares son Constancio II, en su etapa de Augusto, con un 23,08%, y Constantino I el 15,39%. A continuación encontramos en sus etapas de Césares a Crispo, Constantino II, Constancio II y Juliano con el 7,70% cada uno. Igualmente encontramos una escasa representación de las llamadas acuñaciones urbanas *Constantinopolis* y *Urbs Roma* con un 3,85% respectivamente. Datos que constatamos igualmente con otros emperadores como Constante, tanto en su etapa de César como de Augusto y presenta un 3,85% en cada una de ellas. Lo mismo que Decencio y Constancio Galo.

En cuanto a los talleres que emiten estas monedas, contando solamente con aquellas que aportan información de su procedencia, observamos que hay un claro predominio de las acuñadas en las cecas de *Tréveris* y de *Arlés*, con el 17,39% cada una de ellas, perteneciendo ambas al mundo occidental. A las que siguen los ejemplares emitidos en *Roma* y *Siscia* con un 13,04 % respectivamente. Seguidamente tenemos a los talleres de *Aquileia* y *Siscia*, con un 8,69 %. Mientras que el resto *Lugdunum*, *Ostia*, *Sirmium*, *Tesalónica* y *Nicomedia* se encuentra con una mínima representación que sería de un 4,35 % cada una de ellos. Los ejemplares de procedencia oriental empiezan a llegar a nuestra zona a partir del 324 momento en que se consigue la unificación del Imperio por Constantino I. Con estos dato podemos decir que hay un claro predominio de las emisiones occidentales, más del doble, sobre las orientales.

El número de asentamientos que reciben este numerario, acuñado durante el siglo IV d.C., es numeroso en la Meseta como hemos podido comprobar, lo que indica que sus habitantes utilizaban a menudo la moneda en sus transacciones comerciales diarias; esto queda constatado por las reducidas cantidades que encontramos. Era una moneda que no solamente se utilizaba en las grandes magnitudes comerciales llevadas a cabo por la administración del Estado. A pesar de su amplia dispersión no podemos descartar el mantenimiento del sistema de trueque en esos momentos.

	Tréveris	Lugdunum	Arles	Roma	Osia	Aquileia	Siscia	Sirmium	Tesalónica	Nicomedia	Cícico	Oriental	Occidental	Indeterminadas	Total
Maximiano						1									1
Constantino I	1				1		2								4
Crispo		1				1									2
Constantino C.							1				1				2
Constante C.			1												1
Constancio C.										1		1			2
Constantinópolis	1														1
Urbs Roma				1											1
Helena	1														1
Constante Aug.													1		1
Constancio II	1		1	2				1						1	6
Decencio			1												1
Juliano			1								1				2
Constancio Galo													1		1
Indeterminadas									1					1	2
Total:	4	1	4	3	1	2	3	1	1	1	2	1	2	2	28

Emperadores y Cecas del Siglo IV d.C.

CATÁLOGO

SIGLO IV d.C.¹²⁶

1. Follis.

Anv. Cabeza, laureada, hacia la derecha.

IMP MAXIMIANVS P F AVG.

Rev. *Moneta*, drapeada, en pie, hacia la izquierda, sosteniendo balanza, sobre creciente, con su mano derecha y cornucopia, con la izquierda.

SACR MONET AVGG ET CAESS NOSTR

Peso. 9,68 g.

Ceca. Aquileia.

Mód. 27 mm.

Cronol. 304-305 d.C.

Ejes. 6.

Marca.  VI

A Q P

Bibliografía: C. 504; RIC. 39 b; HCC. 61¹²⁷.

2. AE 2.

Anv. Busto, laureado y con coraza, hacia la derecha.

IMP C CONSTANTINVS P F AVG

Rev. Sol, radiado y desnudo, con un manto sobre el hombro izquierdo, en pie hacia la izquierda; sosteniendo globo junto a su cuerpo y levantando la mano derecha.

SOLIIN-VI-CTO COMITI

¹²⁶ Bastien = P. Bastien, *Le monnayage de Magnence (350-353)*, Wetteren, 1964.
 Bastien-Huvelin = P. Bastien-Huvelin., *Trouvaille de Folles de la Période Constantinienne (307-317)*, Wetteren, 1969.
 Bruck = G. Bruck., *Die Spätromische Kupferprägung*, Graz, 1961.
 Cohen = H. Cohen., *Description Historique des Monnaies Frappées sous l'Empire Romain Communément Appelées Médailles Impériales*, vols. I-VIII, Paris, (1880-1888), Roma, 1979.
 HCC = A.S. Robertson., *Roman Imperial Coins in the Hunter Coin Cabinet*.
 IV. *Valerian I to Allectus*, Oxford, 1978.
 V. *Diocletian (Reform) to Zeno*, Oxford, 1982.
 LRBC = R.A.G. Carson-P.V. Hill-J.P.C. Kent., *Late Roman Bronze Coinage A.D. 324-498*, London, 1972.
 RIC = H. Mattingly-E.A. Sydenham., *The Roman Imperial Coinage*
 C.H.V. Sutherland., VI. *From Diocletian's Reform (A.D. 294) to the Death of Maximianus (A.D.313)*, London, 1973.
 P.M. Bruun., VII. *Constantine and Licinius A.D. 313-337*, London, 1966.
 J.P.C. Kent., VIII. *The Family of Constantine I, A.D. 337-364*, London, 1981.
 J.P.E. Pearce., IX. *Valentinian I-Theodosius I*, London (1933), 1972.
 Voetter = O. Voetter., *Die Münzen der römischen Kaiser Kaiserinnen und Caesaren von Diocletianus bis Romulus, katalog Sammlung Paul Gerin*, Vienne, 1921.

¹²⁷ Pero con creciente en campo izquierdo.

CONSTANTINVS IVN NOB C

Rev. CAESARVM NOSTRORVM

Dentro de una corona de laurel: VOT/V

Peso. 2,91 g. Ceca. Siscia.

Mód., 20/19 mm. Cronol. 320-321 d.C.

Ejes. 12. Marca. _____

BSIS*

Bibliografía: C. 31; RIC. 163; HCC. 60.

7. AE 3.

Anv. Busto, diademado y drapeado, hacia la derecha.

CONSTANTI-NVS MAX AVG

Rev. Puerta de un campamento con dos torres, arriba una estrella.

PROVIDEN-TIAE AVGG

Peso. 3.35 g. Ceca. Siscia.

Mód., 19/18 mm. Cronol. 328-329 d.C.

Ejes. 6. Marca. * _____

BSIS^(U)

Bibliografía: C. 458; RIC. 215; LRBC. 738¹²⁸.

8. AE 3.

Anv. *Constantinopolis*, con casco, laureada y drapeada hacia la izquierda, con lanza sobre el hombro izquierdo.

CON[STANTINOPOLIS]

Rev. Victoria, drapeada, en pie, hacia la izquierda, sobre proa, sosteniendo una lanza y la mano izquierda sobre un escudo.

Peso. 2,44 g. Ceca. Tréveris.

Mód., 18/16 mm. Cronol. 330-331 d.C.

Ejes. 11. Marca. _____

TRP

Bibliografía: C. 22; RIC. 523; LRBC. 52.

9. AE 3.

Anv. Busto, diademado, drapeado y con coraza, hacia la derecha.

CONSTANTI-NVS MAX AVG

Rev. Dos soldados afrontados, con una lanza cada uno, sujetando con la otra mano un escudo y con dos estandartes entre ambos.

GLOR-[IA EXERC]-ITVS

Peso. 2,07 g. Ceca. Siscia.

Mód., 18 mm. Cronol. 330-333 d.C.

¹²⁸ Pero BSIS.

Ejes. 6. Marca. _____
 ASIS
 Bibliografía: C. 254; RIC. 219; LRBC. 742; HCC. 262.

10. AE 3.
 Anv. Busto, laureado, drapeado y con coraza, hacia la derecha.
 F L IVL CONSTANTIVS NOB C
 Rev. Dos soldados afrontados, con una lanza cada uno, sujetando con la otra mano un escudo y con dos estandartes entre ambos.
 GLOR-[IA] EXERC-ITVS
 Peso. 1,67 g. Ceca. Nicomedia.
 Mód., 19/17 mm. Cronol. 330-335 d.C.
 Ejes. 6. Marca. _____
 SMNΔ
 Bibliografía: C. 91; RIC. 191; LRBC. 1119¹²⁹ HCC. 33.

11. AE 3.
 Anv. Busto, laureado, hacia la derecha.
 Ilegible.
 Rev. Dos soldados afrontados, con una lanza cada uno, sujetando con la otra mano un escudo y con dos estandartes entre ambos.
 [GLOR-IA E]XER[C-ITVS]
 Peso. 1,80 g. Ceca. Tesalónica.
 Mód., 18/16 mm. Cronol. 335-336 d.C.
 Ejes. 12. Marca: _____
 [SM]TSA

12. AE 3.
 Anv. Busto, con casco y manto imperial, hacia la izquierda.
 [VRBS-R]OMA
 Rev. Loba hacia la izquierda, y los dos gemelos mamando.
 Peso. 1,79 g. Ceca. Roma.
 Mód., 18/17 mm. Cronol. 335-336 d.C.
 Ejes. 6. Marca. * *
 R*Q
 Bibliografía: C. 17; RIC. 370; LRBC. 556.

13. AE 3.
 Anv. Busto laureado, drapeado y con coraza, hacia la derecha.

¹²⁹ Pero Δ.

[...CONSTANT]IVS IVN NOB C

Rev. Dos soldados afrontados, con una lanza cada uno, sujetando con la otra mano un escudo y entre ambos un estandarte.

GLOR-[IAEXE]RC-ITVS

Peso. 1,74 g. Ceca. Oriental
 Mód., 17/16 mm. Cronol. 335-337 d.C.
 Ejes. 11. Marca. _____
 SM[..]

14. AE 3.

Anv. Busto, laureado y con coraza, hacia la derecha.

F L IVL CONSTANS NOB C

Rev. Dos soldados afrontados, con una lanza cada uno, sujetando con la otra mano un escudo y entre ambos un estandarte.

GLOR-IAEXERC-ITVS

Peso. 1,82 g. Ceca. Arles.
 Mód., 16 mm. Cronol. 336 d.C.
 Ejes. 6. Marca. _____ ?
 PCONS[.]

Bibliografía: C. 50; RIC. 397; LRBC. 400.

15. AE 3.

Anv. Busto, diademado, con coraza, hacia la derecha.

[CONSTANTI]NVS IVN [NOB C]

Rev. Dos soldados afrontados, con una lanza cada uno, sujetando con la otra mano un escudo y entre ambos un estandarte.

[GLOR]-IAEXERC-ITVS

Peso. 1,66 g. Ceca. Cícico.
 Mód., 16/15 mm. Cronol. 336-337 d.C.
 Ejes. 12. Marca. _____
 SMK[.]

Bibliografía: C. 114; RIC. 124; LRBC. 1265; HCC., 89.

16. AE 3.

Anv. Busto diademado, drapeado y con coraza, hacia la derecha.

D N FL CONSTAN[T]IVS AVG

Rev. Dos soldados afrontados, con una lanza cada uno, sujetando con la otra mano un escudo y entre ambos un estandarte.

[GLOR]-IA EXERC-I[T]VS

Peso. 1,49 g. Ceca. ¿ ?
 Mód., 16/15 mm. Cronol. 337-340 d.C.
 Ejes. 12.

17. AE 3.

Anv. Busto, diademado y drapeado, a la derecha, con el cabello recogido hacia atrás.

[FL IVL HELEN]AE AVG

Rev. Pax, drapeada, en pie, hacia la izquierda, sosteniendo una rama, con su mano derecha, y un cetro transversal con la izquierda.

[PAX PV]B[LICA]

Peso. 1,60 g.

Ceca. Tréveris.

Mód., 16/15 mm.

Cronol. 340 d.C.

Ejes. 6.

Marca. _____

[.]R[.]

Bibliografía: C. 4; RIC., 42 ó 63; LRBC. 119; HCC., 1 ó 2.

18. AE 4.

Anv. Busto, laureado, drapeado y con coraza, hacia la derecha

D N FL C[ONSTANS AVG]

Rev. Dos soldados afrontados, con una lanza cada uno, sujetando con la otra mano un escudo y entre ambos un estandarte.

[GLO]R-IA EXERC-I[T]VS

Peso. 1,57 g.

Ceca. Occidental.

Mód., 15/14 mm.

Cronol. 340 d.C.

Ejes. 6.

19. AE4.

Anv. Busto, laureado, drapeado y con coraza, hacia la derecha.

CONSTAN[T-IVS] P F AVG

Rev. Dos Victorias afrontadas, levantando cada una, una corona hacia el centro y palma.

VIC[TORIAE DD AV]GGQ NN

Peso. 1,58 g.

Ceca Roma.

Mód., 15/14 mm.

Cronol. 347-348 d.C.

Ejes. 6.

Marca. _____

R  T

Bibliografía: C. 293; LRBC. 637; RIC. 82.

20. AE 4.

Anv. Busto, diademado y drapeado, hacia la derecha.

[CONSTANTI]-VS P F AVG

Rev. Dos Victorias afrontadas, levantando cada una, una corona hacia el centro y palma.

VIC[TORIAE DD AV]GG[Q NN]

Peso. 1,45 g.

Ceca. Tréveris.

Mód., 15/14 mm. Cronol. 347-348 d.C.
 Ejes. 6. Marca. M
 [TRP]

Bibliografía: LRBC. 137; RIC. 180.

21. AE 3.

Anv. Busto, diademado, drapeado y con coraza, hacia la derecha.

[CONSTANTI]-VS P F AVG

Rev. Dos Victorias afrontadas, levantando cada una, una corona hacia el centro y palma.

VICTO[RIAE DD] AV[GG Q NN]

Peso. 1,51 g. Ceca. Roma.

Mód., 16/15 mm. Cronol. 347-348 d.C.

Ejes. 1. Marca. _____
 [R] P

Bibliografía: C. 293; LRBC. 633; RIC. 76.

22. AE 3.

Anv. Busto, con la cabeza desnuda, con coraza, hacia la derecha.

[D N] DECENT[IVS] CAESAR

Detrás. A

Rev. Dos Victorias afrontadas, sosteniendo entre ambas una corona, apoyada sobre una pequeña columna.

Dentro: VOT/V/MVL/X

VICTORIAE DD NN AVG [ET CAES]

Peso. 2,78 g. Ceca. Arlés.

Mód., 20/18 mm. Cronol. 350-353 d.C.

Ejes. 2. Marca. _____
 [..]A][.]

Bibliografía: Bastien, 249; LRBC., 432; RIC., 165; HCC., 18.

23. AE 3.

Anv. Busto, con la cabeza desnuda, drapeado y con coraza, hacia la derecha.

[D N CONSTANTII]-VS NOB CAES

Rev. Soldado, en pie, hacia la izquierda, alanceando a un jinete caído.

[FEL] TEMP – [REPARATIO]

Peso. 1,94 g. Ceca. Occidental.

Mód., 16/15 mm. Cronol. 353-354 d.C.

Ejes. 11. Marca. ¿?

24. AE 3.

Anv. Busto, diademado, drapeado y con coraza, hacia la derecha.

D N CONSTAN-TIVS P F AVG

Rev. Soldado, en pie, hacia la izquierda, alanceando a un jinete caído.

[F]EL TEM[P R]-EPARA[TIO]

Peso. 2,02 g. Ceca. Arlés.

Mód., 17/16 mm. Cronol. 353-355 d.C.

Ejes. 12. Marca. ¿?

PCO[N]

Bibliografía: LRBC., 458; RIC., 215 ó 224¹³⁰; HCC., 26.

25. AE 3.

Anv. Cabeza desnuda hacia la derecha.

[DN IVL-IANVS NOB CAES]

Rev. El emperador, en pie, a izquierda, con una lanza en la mano izquierda y globo en la derecha.

[SPE]S RE[IPVBLICE]

Peso. 1,56 g. Ceca. Arlés

Mód., 16/15 mm. Cronol. 355-361 d.C.

Ejes. 6. Marca. ?

PCO[N]

Bibliografía: C. 43; LRBC. 465; RIC. 276.

26. AE 3.

Anv. Busto, diademado y drapeado, hacia la derecha.

D N CONSTA[N]-TIVS P F AVG

Rev. Soldado, en pie, hacia la izquierda, alanceando a un jinete caído.

FEL TEM[P - REP]ARATIO

Peso. 2,76 g. Ceca. Sirmium.

Mód., 17/16 mm. Cronol. 355-361 d.C.

Ejes. 12. Marca. _____

BSIRM

Bibliografía: LRBC. 1605¹³¹; RIC. 69.

27. AE 3.

Anv. Busto, cabeza desnuda, drapeado y con coraza, hacia la derecha.

[DN FL CL] IVLIANVS NOB CS

Rev. Soldado, en pie, hacia la izquierda, alanceando a un jinete caído.

[FEL TEMP R-E]PARATIO

¹³⁰ Dependiendo de que en el campo izquierdo llevara una D o bien una E, que no se perciben.

¹³¹ Pero con la segunda oficina B.

Peso. 1,63 g.	Ceca. Cícico.
Mód., 17/16 mm.	Cronol. 355-361 d.C.
Ejes. 12.	Marca. _____
	SMKA

Bibliografía. LRBC. 2499; RIC. 112.

28. AE 3.

Anv. Busto, laureado, hacia la derecha.

[.....]VS P F AVG

Rev. Soldado, en pie, hacia la izquierda, alanceando a un jinete caído.

[FEL TEMP REPARATIO].

Peso. 2,25 g.	Ceca. Ilegible
Mód. 16 15 mm.	Cronol. 355-363 d.C.
Ejes. 6.	



1



2



3



4



5



6



7



8



9



10



11



12



13



14



15



16



17



18



19



20



21



22



23



24



25



26



27



28